



100% Honesto

100% METEPEC

ACTA FINIQUITO Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

MM/DOP/045/PDZP-15/IR-2015

EN LA CABECERA MUNICIPAL, DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL AFINAL DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO **MM/DOP/045/PDZP-15/IR-2015** DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ART. 68 Y SU REGLAMENTO EN LA SECCIÓN IX, ARTÍCULOS 168, 169,170,171,172, DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

"CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE METEPEC, EDO. DE MEXICO.

UBICACIÓN: PUEBLO DE SAN BARTOLOMÉ TLATELULCO, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

CONTRATISTA: URBANIZACIONES TURMALINA S.A. DE C.V.;

LA CUAL CONSISTIÓ EN LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- TRAZO Y NIVELACIÓN
- PLANTILLA DE 6 CM DE ESPESOR
- ACERO EN CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA
- MURO DE ENRASE
- MUROS DE TABIQUE
- FIRME DE CONCRETO
- PINTURA
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA
- VENTANAS
- PUERTAS

MONTOS DEL CONTRATO:

IMPORTE DEL CONTRATO	CON I.V. A.	\$896,496.40
IMPORTE DE CONVENIO ADICIONAL	CON I.V. A.	\$0.00
IMPORTE REAL EJERCIDO	CON I.V. A.	\$639,474.45

IMPORTE POR CANCELAR: \$ 257,021.95

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dirección de

Leóna Vicario 701, 2do piso, Colonia la Purísima
C.P. 52140, Metepec, México



100% Honesto

100% MTEPEC

ACTA FINIQUITO Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

MM/DOP/045/PDZP-15/IR-2015

FECHA DE INICIO: 23 de Septiembre 2015

FECHA DE TÉRMINO: 1 de Diciembre de 2015

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL

FECHA DE INICIO: 23 de Septiembre 2015

FECHA DE TÉRMINO: 23 de Septiembre 2015

RELACIÓN DE ESTIMACIONES DEFINITIVAS ACUMULADAS						
ESTIMACIÓN No	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN CON I.V.A.	IMPORTE DE LA AMORTIZACIÓN	RETENCIONES LEGALES (5 AL MILLAR)	NETO A PAGAR
	DEL	AL				
1 (UNO)	23/SEP/15	16/OCT/15	\$275,696.11	\$ 0.00	\$1,188.35	\$274,507.76
2 (DOS)	19/OCT/15	25/NOV/15	\$237,825.38	\$ 0.00	\$1,025.11	\$236,800.28
3 (TRES)	19/OCT/15	25/NOV/15	\$54,195.17	\$ 0.00	\$233.60	\$53,961.58
4 (CUATRO) FINIQUITO	19/OCT/15	01/DIC/15	\$71,757.77	\$ 0.00	\$309.30	\$71,448.48
TOTAL DE ESTIMACIONES			\$639,474.43	\$ 0.00	\$2,756.36	\$636,718.10

DECLARAN LAS PARTES QUE FUERON ENTREGADOS LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN FINALES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONSTA QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN AÑO A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR CONCLUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA EN REFERENCIA; PARA SU POSTERIOR RESGUARDO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTÓRICO, POR AL MENOS CINCO AÑOS, TAL COMO LO INDICAN LAS LEYES DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTÍCULO 68 Y SU REGLAMENTO EN LA SECCIÓN IX, ARTÍCULOS 168, 169, 170, 171.

[Handwritten signatures and initials]

Dirección de Obras Públicas

Leona Vicario 701, 2do piso, Colonia la Purísima
C.P. 52140, Metepec, México



100% Honesto



ACTA FINIQUITO Y ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

MM/DOP/045/PDZP-15/IR-2015

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

COMPAÑÍA AFIANZADORA:

No DE FIANZA:

IMPORTE:

FECHA: 31 DE DICIEMBRE 2015

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2016

UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES ACEPTADO DE CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y POR LO TANTO, SE DAS POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE DE DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MM/DOP/045/PDZP-15/IR-2015**.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA "DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. FRANCISCO GONZÁLEZ NUÑEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

P. ING. DOMINGO SERGIO MERINO VELÁZQUEZ
RESIDENTE DE LA OBRA

POR "LA CONTRATISTA"

C. LUIS MANZO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
URBANIZACIONES TURMALINA, S.A. DE C.V.

ARQ. RICARDO BECERRIL CAÑAS
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN